Outlook

RE: Matriz Esal

Desde Lorena Maritza, Neuta Palacio <LMNeuta@saludcapital.gov.co>
Fecha Lun 24/02/2025 10:32
Para Diana del Pilar, Correcha Vasquez <DPCorrecha@saludcapital.gov.co>; Laura Isabel, Velez Rios <livelez@saludcapital.gov.co>

1 archivo adjunto (13 KB)
campos obligatorios.xlsx;

Buen día, estimada Diana Correcha:

En seguimiento a lo revisado por la Dirección TIC, se envían las variables **"Obligatorias"** para el trámite 17. Es fundamental que todos los campos obligatorios estén completos, ya que no deben quedar vacíos debido a restricciones en la base de datos, como el uso de **NOT NULL** y las reglas de integridad referencial (por ejemplo, las claves foráneas).

Esto asegura que la información ingresada sea coherente. Dado que los formularios de este trámite interactúan con diversas tablas, es crucial que se verifiquen todas las restricciones y dependencias de los datos, garantizando así la integridad referencial y evitando posibles errores en la inserción de datos.

Quedo atento a cualquier comentario o sugerencia

De: Diana del Pilar, Correcha Vasquez <DPCorrecha@saludcapital.gov.co>
Enviado: lunes, 24 de febrero de 2025 8:18
Para: Laura Isabel, Velez Rios <livelez@saludcapital.gov.co>
Cc: Lorena Maritza, Neuta Palacio <LMNeuta@saludcapital.gov.co>
Asunto: RE: Matriz Esal

Buenos días Ingenieras,

Agradezco su colaboración revisando este correo para enviar a los usuarios funcionales y adicionando la información que consideren necesaria agregar, gracias.

Para realizar el cargue de las entidades de la Matriz ESAL, se debe realizar el registro de datos en las siguientes nueve (9) tablas:

Nombre de la tabla en Base de Datos	**Nombre de la Hoja**
esal	Creación de Entidades

campus	Creación de Sedes
request_form	Registro de la Solicitud (T16)
esal_campus	Relac. Entidades - Sedes
asemby_Act	Regis. Acta de Constitución
request_acts	Registro de acta reconocimiento
user_role	Regis tabla UserRole (InicioT6)
dignatary	Regis Dignatarios
esal_dignataries	Regis Esal-Dignatarios

Es importante tener presente que para el cargue se debe tener la información de aproximadamente 41 campos que son obligatorios, sin estos puede generarse inconsistencia en la data al ingresar al trámite de Reforma de Estatutos. Ver archivo "campos obligatorios.xls".

Cordialmente,

BOGOTÁ

Diana Del Pilar Correcha Vásquez
Secretaria Distrital de Salud, D.C.
Dirección TIC

De: Diana del Pilar, Correcha Vasquez
Enviado: jueves, 20 de febrero de 2025 13:07
Para: Laura Isabel, Velez Rios <livelez@saludcapital.gov.co>
Cc: Lorena Maritza, Neuta Palacio <LMNeuta@saludcapital.gov.co>
Asunto: Matriz Esal

Buenas tardes,

Anexo Matriz Esal, que se reviso en reunión del día de hoy.

Cordialmente,

Diana Correcha